

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

LOCALIDAD, FECHA Y HORAS: En Cádiz, a 5 de septiembre de 2018, a las 10:30 horas.

Se reúne la Mesa de Contratación en la Sala de Reuniones de la Gerencia, en la hora y día señalados, con la ausencia excusada del Director de Economía, D. Antonio Vadillo Iglesias, siendo el orden del día el siguiente:

1. Deliberación del informe técnico de criterios evaluables con juicio de valor, correspondiente al expediente **EXP043/2018/19**: Suministro e instalación de unidad de centrifugación y de ultracentrifugación, con destino en el Instituto de Biomoléculas de la Universidad de Cádiz. Convocatoria 2015. Ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico. Subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento (Plan Estatal I+D+I 2013-2016). Cofinanciado por FEDER (80 %), referencia UNCA15-CE-3526.

Lote 1: Equipos de ultracentrifugación. Equipamiento para manejo y conservación de rotores de los equipos de ultracentrifugación

Lote 2: Equipos de centrifugación. Equipamiento para manejo y conservación de rotores de los equipos de centrifugación.

2. Acto público de apertura de sobres 3 de criterios cuantificables, correspondiente al expediente **EXP043/2018/19**: Suministro e instalación de unidad de centrifugación y de ultracentrifugación, con destino en el Instituto de Biomoléculas de la Universidad de Cádiz. Convocatoria 2015. Ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico. Subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento (Plan Estatal I+D+I 2013-2016). Cofinanciado por FEDER (80 %), referencia UNCA15-CE-3526.

Lote 1: Equipos de ultracentrifugación. Equipamiento para manejo y conservación de rotores de los equipos de ultracentrifugación.

Lote 2: Equipos de centrifugación. Equipamiento para manejo y conservación de rotores de los equipos de centrifugación.

3. Acto público de apertura de sobre único de cumplimiento de requisitos previos y de criterios cuantificables valorables en cifras o porcentajes, correspondiente al expediente **EXP036/2018/19**: Suministro e instalación en el buque de investigación UCADIZ de una bomba sumergible eléctrica para la extracción de sedimentos, principalmente arenosos y fangosos, y custodia en el Laboratorio de Arqueología y Prehistoria, área de Arqueología Subacuática, de la Universidad de Cádiz. Convocatoria 2015. Ayudas a infraestructuras y equipamiento científico técnico. Subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento (Plan Estatal I+D+I 2013-2016). Cofinanciado por FEDER 80%. Referencia UNCA15-CE-3297.
4. Acto público de apertura de sobres 1 de cumplimiento de requisitos previos y contenido de proposición no cuantificable, correspondiente al expediente **EXP046/2018/19**: Suministro e instalación de mobiliario y enseres para el salón de actos, la sala de estudio y la sala de ocio del Colegio Mayor Universitario de la Universidad de Cádiz.

MIEMBROS DE LA MESA

Presidente: Sr. D. Manuel Gómez Ruiz, Vicegerente de Organización de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sr. D. José Manuel Muñoz Sánchez, Director General de Proyectos de Infraestructura, en sustitución del Vicerrector de Infraestructuras y Patrimonio de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sr. D. José Manuel Medina Gutiérrez, Vicegerente de Recursos e Infraestructuras de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sr. D. Manuel Pérez Fabra, Director del Gabinete de Auditoría y Control Interno de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sr. D. Diego Torres Rodríguez, Director del Gabinete Jurídico de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sr. D. Antonio Vadillo Iglesias, Director de Economía de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sra. D^a María Esperanza Gutiérrez Pozo, Jefa de Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Sra. D^a Ana Rodríguez Alba, Jefa de Sección del Área de Economía de la Universidad de Cádiz.

Asisten el profesor Jorge Bolívar Pérez, responsable del contrato EXP043/2018/19 y el profesor Darío Bernal Casasola, responsable del contrato EXP036/2018/19.

En el contrato con referencia EXP046/2018/19 no participan como miembros de la Mesa el Director General de Proyectos de Infraestructura y el Vicegerente de Recursos e Infraestructuras, de conformidad con el artículo 325 de la LCSP, que subraya que no podrá formar parte de las Mesas de Contratación el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de que se trate. En este caso, ambos vocales son responsables del mencionado contrato EXP046/2018/19.

Siguiendo el orden del día, se adoptaron los acuerdos que a continuación se transcriben, finalizando la sesión a las 12:30 horas.

ACTO PÚBLICO SEGÚN PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto público de apertura de sobre único de cumplimiento de requisitos previos y de criterios cuantificables valorables en cifras o porcentajes, correspondiente al expediente **EXP036/2018/19**: Suministro e instalación en el buque de investigación UCADIZ de una bomba sumergible eléctrica para la extracción de sedimentos, principalmente arenosos y fangosos, y custodia en el Laboratorio de Arqueología y Prehistoria, área de Arqueología Subacuática, de la Universidad de Cádiz. Convocatoria 2015. Ayudas a infraestructuras y equipamiento científico técnico. Subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento (Plan Estatal I+D+I 2013-2016). Cofinanciado por FEDER 80%. Referencia UNCA15-CE-3297.

Anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 5 de julio de 2018 a las 14:46 horas.

Presupuesto base de licitación: 21.852,00 € (26.440,92 € IVA incluido)

Al presente acto no asiste público.

Por parte de la Presidencia se procede a abrir el sobre de la única propuesta recibida, la presentada por la empresa HIDRÁULICA CATALANA DE MANTENIMENT, SL, siendo su resultado el siguiente:

Cumplimiento de requisitos previos: Se comprueba la corrección en la cumplimentación de los anexos referentes a su capacidad de obrar.

La Mesa acuerda admitir la propuesta presentada debiendo acreditar la empresa, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

Oferta en relación con los criterios cuantificables:

Precio en base imponible: 21.852,00 euros

Menor plazo de ejecución (4 meses): 1 mes menos, siempre que se realice el pedido antes del 31 de julio de 2018.

Mayor plazo de garantía (2 años): No amplía el plazo

20 metros de cable eléctrico para el uso de la draga (bomba) a distancia del buque: SI

20 metros de manguera para dirigir la descarga de fluidos de la draga: NO

De la lectura de su oferta, la Mesa acuerda conceder un plazo de tres días hábiles a la empresa HIDRÁULICA CATALANA DE MANTENIMENT SL, única licitadora al procedimiento, para aclarar los siguientes términos de su oferta:

- En el apartado de **Asistencia Técnica** indica textualmente: ".../... En caso de no poder ser solucionada por esta vía, se presentará un presupuesto para desplazar un equipo a obra."

Se solicita aclarar si la presentación de presupuesto se refiere a una vez finalizado el período de garantía de dos años.

- **Plazo de entrega**

Se solicita aclarar el plazo de entrega ofertado, teniendo en cuenta que no podrá ser superior al 30 de noviembre de 2018, según se establece en el apartado 8 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

- **Régimen de abono del precio:** indica 70% a la firma del contrato y 30% a la entrega del equipamiento.

En el apartado P del Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente contrato, se establece que el pago será único previa conformidad del responsable del contrato.

Se solicita aclarar el régimen de pago ofertado.

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA
MESA DE CONTRATACION


Fdo. Manuel Gómez Ruiz



LA SECRETARIA DE LA
MESA DE CONTRATACION


Fdo. Ana Rodríguez Alba